UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE ECOTURISMO

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 005-2020 (VIRTUAL)

Siendo las 09:00 horas del día lunes 13 de noviembre de 2020, se da inicio a la sesión ordinaria N° 005-2020 (VIRTUAL) del Consejo de Facultad de la Facultad de Ecoturismo.

ASISTENCIA: Dra. Mirella Gavidia Canaquiri (Decana), Dra. Yolanda Paredes Valverde, Dr. Jorge Castillo Hurtado, Dr. Carlo Aguilar Pérez, Mg. Fredy Rivera Mamani. Actúa como secretario el Dr. Jorge Castillo (Secretario Académico).

Invitados: Dr. Alfonso Romaní Claros, responsable de Grados y Títulos de la Facultad

AGENDA:

- Aprobación de Expedientes de Grados y Títulos.
- Otros.

DESPACHO:

Oficio del Director del CEPRE conteniendo el cuadro de vacantes, para su aprobación en Consejo de Facultad. Pasa a O/D.

Resoluciones de conformación de los comités de calidad de las carreras profesionales de la Facultad de Ecoturismo. Pasa a O/D.

INFORMES:

La Decana informa sobre lo ocurrido en la sesión de Asamblea Universitaria realizada el miércoles 11 de noviembre de 2020, en la cual se vacó irregularmente al representante de los docentes auxiliares, Prof. Manuel Delgado, cambiando el resultado de la votación.

También informa sobre el retiro irregular de estudiantes de cursos en el semestre 2020-l según se ha conocido por las resoluciones emitidas en el Consejo Universitario sin conocimiento ni participación de las Facultades.

Informa que se debe aprobar grados y títulos y hacer una corrección en el otorgamiento de un grado académico de Contabilidad y Finanzas por observación ya subsanada, para lo cual se ha invitado el responsable de grados y títulos de la facultad, Dr. Alfonso Romaní.

PEDIDOS:

Prof. Yolanda Paredes: Solicita que se reitere el pedido de chips para docentes y se aborde el tema de sustentación de tesis para estudiantes. Pasa a O/D.

Prof. Freddy Rivera: También solicita se reitere el pedido de chips para docentes, pide que se dote de equipamiento para las sustentaciones de tesis virtuales y se cree una página de FB para la Facultad de Ecoturismo. Pasa a O/D.

UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE ECOTURISMO

Prof. Carlo Aguilar. Repalda el pedido de la Prof. Yolanda Paredes, solicita se informe sobre laa sustentaciones virtuales. Pasa a O/D.

ORDEN DEL DIA:

1. Grados y Títulos.

Se revisa el expediente e informe N° 006-2020-UNAMAD/R/FEC-D/DGT de fecha 6 de noviembre de 2020 que es anexo de la presente acta.

ACUERDO: Se aprueba el expediente por unanimidad para el otorgamiento de:

Tres títulos profesionales: 2 en Ecoturismo, 1 en Contabilidad y Finanzas.

Once grados académicos de Bachiller: 1 en Ecoturismo, 7 en Contabilidad y Finanzas, 3 en Administración y Negocios Internacionales.

2. Grado Académico de Bachiller en Contabilidad y Finanzas.

La decana informa que se debe dejar sin efecto en el extremo de otorgar el grado académico de bachiller en Contabilidad y Finanzas a Yuri Dennis Pareja Pinares según la resolución N° 072-2020-UNAMAD-CFEC por haber sido observado su expediente por Secretaria General. Sin embargo, la observación ha sido subsanada y se le ha incluido en el informe del punto anterior.

ACUERDO:

Se aprueba por unanimidad.

3. Cuadro de Vacantes para el CEPRE.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad el cuadro de vacantes para el CEPRE para las carreras de la facultad de Ecoturismo, semestre 2020-II, enviado por su Director.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad.

4. Ratificación de los Comités de Calidad para las tres carreras profesionales dela Facultad de Ecoturismo.

La Decana informa que se ha emitido las resoluciones N° 222, 223 y 224-2020-UNAMAD-R-DFEC aprobando los comités de calidad de las tres carreras profesionales de la Facultad de Ecoturismo, a propuesta de los Directores de Escuelas Profesionales y que deben ser ratificados en Consejo de facultad.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad ratificar las resoluciones de conformación de los comités de calidad de las carreras profesionales de Ecoturismo, Administración y Negocios Internacionales, Contabilidad y Finanzas.

5. Chips para docentes.

La decana informa que oportunamente se remitió el pedido de entrega de chips para docentes.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad reiterar el pedido de entrega de chips para docentes.

6. Sustentación de Tesis virtuales.

UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE ECOTURISMO

La Decana informa que SUNEDU ha dispuesto que la disposición de presentar un trabajo de investigación para obtener el grado académico de bachiller, según lo contempla la Ley Universitaria, es obligatoria para los ingresantes a partir del año académico 2016 por lo que se debe iniciar en el año 2021. El equipamiento informático (laptops) para sustentación de tesis ya ha sido solicitado y se cuenta con presupuesto para tal fin. Las sustentaciones virtuales de tesis en la Facultad se vienen realizando con normalidad y sin inconvenientes.

ACUERDO: Se tomó conocimiento

7. Creación de FB oficial de la Facultad de Ecoturismo ACUERDO: Se aprueba por unanimidad.

8. Capacitación y presupuesto de las Direcciones de la Facultad de Ecoturismo.

La decana dispone que se comparta con los consejeros el presupuesto, el cual ha disminuido por recortes.

Los consejeros solicitan que los cursos de capacitación que organizan las diferentes direcciones sean para todos los docentes y no por concurso pues esto limita la efectividad y difusión de las capacitaciones.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad y se harán las comunicaciones correspondientes.

Siendo las 12:00 horas se levanta la sesión.

DECANA

SEC. ACAD.

UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS



"Madre de Dios, Capital de la Biodiversidad del Perú"

FACULTAD DE ECOTURISMO DIRECCIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA FACULTAD

INFORME Nº 006 - 2020 - UNAMAD/R/FEC-D/D.G.T.

A : Dra. Mirella Rosa Luz Gavidia Caquiri

Decana de la Facultad de Ecoturismo

DEL : Dr. Alfonso Romani Claros

Responsable de Grados y Títulos de la Facultad de Ecoturismo

ASUNTO : Remito informe de revisión de Grados Académicos de Bachiller y Título Profesional

FECHA : Ciudad Universitaria, 06 de noviembre de 2020

Mediante el presente y previo cordial saludo, informo a su despacho que, en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos, se ha efectuado una revisión minuciosa de cada uno de los expedientes de Grados Académicos de Bachiller y Título Profesional de los siguientes estudiantes:

N°	Apellidos y Nombres	Carrera Profesional
GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER		
01	SULLCA CHAMPI, ANALI BILICZA	ECOTURISMO
02	HUAYNILLO ROJAS, SALY ELIZABETH	ADMINISTRACIÓN YNEGOCIOS
		INTERNACIONALES
03	MAMANI, CCORALLA, SORAYDA	ADMINISTRACIÓN YNEGOCIOS INTERNACIONALES
04	MOZO CLEMENTE, MARGOT	ADMINISTRACIÓN YNEGOCIOS INTERNACIONALES
05	SANTUYO FLOES, MELISA GRIMANESA	CONTABILIDAD Y FINANZAS
06	ROJAS APAZA, YOVANA	CONTABILIDAD Y FINANZAS
07	DONGO CARDENAS, CESAR AUGUSTO	CONTABILIDAD Y FINANZAS
80	ANCCO CHOQUE, RAYZON	CONTABILIDAD Y FINANZAS
09	KOGA MACUTELA, MIYUKY JANETH	CONTABILIDAD Y FINANZAS
10	APAZA APAZA, GLORIA MELANEE	CONTABILIDAD Y FINANZAS
11	PAREJA PINAREZ, YURI DENNIS	CONTABILIDAD Y FINANZAS

TÍTULO PROFESIONAL			
01	TELLO ARO, MONICA PILAR	ECOTURISMO	
02	CUTIPA PERCCA, HENRY	CONTABILIDAD Y FINANZAS	
03	CACERES JURADO, JENIFER	ECOTURISMO	

Es todo cuanto informo a usted para conocimiento y trámite administrativo respectivo.

Atentamente,

Dr. ALFONSO ROMANÍ CLAROS Responsable de Grados y Títulos Facultad de Ecoturismo